

CEIM solicita rebajas fiscales y de cotizaciones para consolidar el crecimiento del empleo más allá de la coyuntura estival

- **La política fiscal del Gobierno, la inflación y la recaudación de la Seguridad Social están impidiendo un mayor despegue de la inversión y la creación de puestos de trabajo estables.**
- **La mejor política social sería deflactar el IRPF acorde al IPC.**

Madrid, 4 de julio de 2022. CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, una vez publicados los datos de paro y afiliación correspondientes al mes de junio, celebra el incremento de afiliados a la Seguridad Social, a un ritmo de casi un 5% interanual, así como el descenso en el número de personas desempleadas en el último mes (1'45% en España y 2'36% en Madrid).

Finaliza, pues, un semestre caracterizado, en opinión de los Empresarios de Madrid, por la creación de empleo, principalmente en Hostelería (21% interanual), Actividades recreativas (17%) y Administración (5'2%). Por ello, CEIM subraya que el reto es la consolidación de dichos puestos de trabajo en el sector privado y dejar de lastrar las cuentas públicas con más empleo administrativo.

Urge, indican los Empresarios de Madrid, fomentar la productividad a través de más libertad económica, con una política fiscal incentivadora al ahorro y la inversión. CEIM entiende ha llegado el momento de estimular la creación de empleo en el sector privado a través de rebajas en las cotizaciones sociales y mejor control de las bajas por incapacidad temporal, ya que está fuera de lugar que la recaudación interanual de la Seguridad Social haya aumentado en el Régimen General un 10%, penalizando así a los creadores de empleo.

Si descendemos al detalle de los datos de contratación y afiliación, CEIM advierte de que mientras la contratación indefinida a tiempo completo se ha duplicado, la de tiempo parcial se ha triplicado y la fija-discontinua se ha multiplicado por diez; lo que muestra que la tendencia a la contratación indefinida, derivada de la reforma laboral, no genera por sí misma puestos de trabajo, sino que transforma contratos de duración determinada en todo



Diego de León, 50
28006 MADRID

91 411 53 17

comunicacion@ceim.es



www.ceim.es

tipo de modalidades de indefinidos, de los que la mayor parte no son a tiempo completo.

Por otro lado, los Empresarios de Madrid llaman la atención sobre el desplome de la recaudación en el Sistema Especial de Empleados de Hogar (desciende un 23% interanual), al no favorecerse fiscalmente a las familias que contratan para poder conciliar el trabajo con la atención a las necesidades de cuidado.

Con una inflación a dos dígitos, CEIM solicita deflactar el IRPF para ajustarlo a la realidad de la inflación, lo que sería la mejor medida social para ayudar a las familias a superar esta coyuntura económica.

Además, los Empresarios de Madrid apuestan por nuevos planteamientos de reducción de gasto público, evitar el clientelismo a través de cheques y subsidios que quedan obsoletos conforme aumenta la inflación, y no poner trabas al ahorro privado y a la inversión empresarial, como las contenidas en la nueva Ley de Pensiones o el modelo de acreditación de los centros de atención a la dependencia.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, la política favorable a la libertad económica está ayudando a la atracción de inversión extranjera, la estabilidad en el empleo sea notablemente mayor que la media nacional (41% frente a 34%) y se siga creando empleo (el paro ha descendido en Madrid un 27% interanual, frente a un 20% en el conjunto nacional), indican los Empresarios de Madrid.

Finalmente, en el marco del diálogo social, CEIM continuará apostando por la formación y la orientación de los desempleados de la Comunidad de Madrid; así como difundiendo los estímulos a la contratación que se han puesto en marcha desde la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de la Capital.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es